

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO TERCERO DE
DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
CERTIFICACIÓN

El suscrito José Florentino González González, Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tamaulipas, con sede en Nuevo Laredo, C e r t i f i c a:

En el expediente 18/2022, relativo al procedimiento especial de declaración de ausencia promovido por María Julia Salas Rodríguez, por sí y en representación de los niños de iniciales V.D.P.H. y R.D.D.H., el cuatro de enero de dos mil veintitrés, se dictó sentencia que fue declarada ejecutoria el veintisiete del mismo mes y año, la cual declaró la ausencia de Jessica Anahí Hernández Salas desde el veinticinco de septiembre de dos mil veintiuno, y para que dicha declaración de ausencia sea del conocimiento de toda persona interesada, deberá publicarse la presente certificación en el Diario Oficial de la Federación, en la página electrónica del Poder Judicial de la Federación, así como en la de la Comisión Nacional de Búsqueda, la cual será realizada de manera gratuita en términos del artículo 20 de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, por una sola vez, sin que se requiera sea en día específico.

Nuevo Laredo, Tamaulipas 3 de Febrero de 2023
José Florentino González González
Secretario del Juzgado Tercero de Distrito

